

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CONCÓN, 16 AGO 2018

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

Nº 1755 / Vistos:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988.
- b) La Resolución N°55 de 1992, de la Contraloría General de la Republica.
- c) La Ley N° 19.424, que creó la Comuna de Concón.
- d) Ord. N°136 de fecha 08/08/2018 Secretaria Municipal, informando el
- e) acuerdo N°236 tomado en Reunión Ordinaria N°22 de fecha 08 de Agosto de año 2018.

DECRETO

1.- OTÓRGUESE, durante el año 2018 la siguiente subvención Municipal a la Institución que a continuación se detalla:

ACUERDO N°	INSTITUCION	FINES	MONTO
236	Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concón. Rut: 81.815.900-5	Para implementación material rescate técnico.	\$13.000.000.-
236	Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concón. Rut:81.815.900-5	Para pago de remuneraciones, cotizaciones previsionales, reparación de material mayor, material menor e infraestructura sexta compañía	\$11.000.000.-

2.- IMPÚTESE, los gastos a la cuenta presupuestaria 24-01-006 denominada "Voluntariado", por un monto de \$24.000.000.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
RODOLFO SIMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MEG/EAO/epa.

Distribución:

- 1.- Sec. Municipal. ✓
- 2.- Contabilidad y Presupuesto.
- 3.- Dideco.
- 4.- Secplac.
- 5.- Archivo Subvenciones.
- 6.- Daf.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 136 / 2018

ANT. : Concejo Ordinario N°22

MAT. : Remite Acuerdos

Concón, 08 agosto 2018

A: SEÑORES CONCEJALES

DE: SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario N°22, de fecha miércoles 08 de agosto del año 2018:

Acuerdo N°190

Se aprueba Acta Ordinaria N°21 año 2018

Votación: Unánime

Acuerdo N°191

Se aprueba Séptima Modificación Presupuestaria Municipal.

Votación: Unánime

Acuerdo N°192

Se aprueba Autorización Suscripción de Contrato "Diseño de Arquitectura Ingeniería Estructural y Especialidades de Dos Sedes, Comuna de Concon" según artículo 65 letra j.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Adriana Marinetti por ser socia del grupo Manos Unidas.

Acuerdo N°193

Se aprueba autorizar la Suscripción del Contrato "Construcción Centro Cultural Comuna de Concon", según artículo 65 letra j.

Votación: Unánime

Acuerdo N°194

Se aprueba, otorgar Patente de Alcohol Expendio de Cerveza o Sidra M.E.F. de Doña Rosa Bernal Porter ubicada en Avenida Borgoño N°25362 Concon.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°195

..Se aprueba otorgar Patente de Alcohol giro Establecimiento de Expendio de Cerveza o Sidra de frutas, M.E.F. ubicado en Camino Costa Brava Mz E Lote N°8 (Ex Calle

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

San Pedro) Caleta Higuierillas, Concon de Doña Elena del Carmen Montenegro Montenegro

Votación. Unánime.

Acuerdo N°196

Se aprueba Subvención a Club de Adulto Mayor Renacer por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°197

.Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Nueva Esperanza por un monto de \$500.000 para día recreativo y relajación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°198

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor Nuevo Milenio por un monto de \$500.000 para viaje de recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°199

Se aprueba Subvención para Club Adulto Mayor No Me Olvides por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°200

Se aprueba Subvención Club Adulto Mayor Vivamos con Alegría por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°201

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor Azucenas de Higuierillas por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°202

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor Bella Primavera por un monto de \$500.000 para día de paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°203

Se aprueba Subvención para Club de Adulto Mayor El Reencuentro por un monto de \$500.000 para compra de vestuario.

Votación: Unánime.

Acuerdo N°204

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Manantiales por un monto de \$500.000 para día recreativo y saludable.

Votación: Unánime

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°205

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Jesús El Carpintero por un monto de \$500.000 para aporte día recreativo y cancelar arriendo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°206

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Padre Hurtado por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°207

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor San José Obrero por un monto de \$500.000 para locomoción y alimentación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°208

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Años Plateados por un monto de \$500.000 para viaje de recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°209

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Estrella del Mar por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°210

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Juan Pablo II por un monto de \$500.000 para pago de cabañas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°211

Se aprueba, Subvención para Club de Adulto Mayor Alma Viajera por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°212

Se aprueba, Subvención para Unión Comunal de Adultos Mayores por un monto de \$500.000 para Gala Cultural Adulto Mayor.

Votación: Unánime

Acuerdo N°213

Se aprueba, Subvención para Voluntariado Ayuda a la Comunidad por un monto de \$450.000 para compra de pañales, leche. Sabanillas, mercadería, recetas médicas etc.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Señor Alcalde porque la Señora es de la Directiva.

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°214

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Caleta Higuierillas por un monto de \$500.000 para paseo recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°215

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Los Copihues por un monto de \$500.000 para Taller de costura.

Votación: Unánime

Acuerdo N°216

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Aconcagua Vip por un monto de \$500.000 para evento recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°217

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Dunas por un monto de \$500.000 para paseo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°218

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Ilusiones por un monto de \$500.000 para evento pasajes y alojamiento.

Votación: Unánime

Acuerdo N°219

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Las Gaviotas por un monto de \$500.000 para día recreativo.

Votación: Unánime

Acuerdo N°220

Se aprueba, Subvención para Centro de Madres Nacer por un monto de \$369.000 para recreación.

Votación: Unánime

Acuerdo N°221

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Valle del Folklore por un monto de \$500.000 para pago de monitor

Votación: Unánime

Acuerdo N°222

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Los Volcanes por un monto de \$500.000 para vestuario y pago de monitor

Votación: Unánime

Acuerdo N°223

Se aprueba, Subvención para Club de Cueca Pañuelos al Viento por un monto de \$500.000 para implementación de vestuario.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Señor Alcalde, es Padrino de la Organización.

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo N°224

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Newen por un monto de \$500.000 para pago de viaje Cultural.

Votación: Unánime

Acuerdo N°225

Se aprueba, Subvención para Grupo Folklórico Cultural Adulto Mayor Sol de Higuierillas por un monto de \$500.000 para compra de accesorios Folklóricos.

Votación: Unánime

Acuerdo N°226

Se aprueba, Subvención para Baile Religioso y Cultural Dama Blanca de la Paz por un monto de \$500.000 para compra de instrumentos y vestimentas.

Votación: Unánime

Acuerdo N°227

Se aprueba, Subvención para Grupo de Padres de Niños con Autismo No Estamos Solos por un monto de \$500.000 para compra de material adecuado para trabajar con los niños.

Votación: Unánime

Acuerdo N°228

Se aprueba, Subvención para Centro de Rehabilitación Estrella de la Costa por un monto de \$500.000 para reparación de Sede ,gastos generales y pago de traslados.

Votación: Unánime

Acuerdo N°229

Se aprueba, Subvención para Centro Artesanal Manos Cultivadoras del Arte por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°230

Se aprueba, Subvención para Centro Integral de la Mujer por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°231

Se aprueba, Subvención para Club de Jardines y Artes Floral por un monto de \$500.000 para paseo fin de año.

Votación: Unánime

Acuerdo N°232

Se aprueba, Subvención para Manos Unidas por un monto de \$500.000 para paseo y compra de utensilios.

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejala Adriana Marinetti por ser socia.

Acuerdo N°233

Se aprueba, Subvención para Tejiendo con Amor por un monto de \$500.000 para compra de estantes, lanas, crochet, agujas, hilos etc.

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Gabriela Orfali por ser la madrina de la Organización.

Acuerdo N°234

Se aprueba, Subvención para Centro Cultural Huellas por un monto de \$500.000 para carnaval Cultural (alimentación, difusión y materiales varios).

Votación: Unánime

Acuerdo N°235

Se aprueba, Subvención para Agrupación Lafken Ko por un monto de \$500.000 para Wetripantu (/Actividad, fogones, tubos de gas y teteras)

Votación: Unánime

Acuerdo N°236

Se aprueba Subvención para la Sexta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Concon por un monto de \$13.000.000 para implementación material rescate técnico, y \$11.000.000 para pago de remuneraciones ,cotizaciones previsionales ,reparación de material mayor, material menor e infraestructura Sexta Compañía haciendo un total de entrega de Subvención de \$24.000.000.

Votación: Unánime

Acuerdo N°237

Se aprueba, Subvención para Unión Comunal de Juntas de Vecinos por un monto de \$1.000.000 para Subvención especial para arreglar reja de Sede Social.

Votación: Unánime

Acuerdo N°238

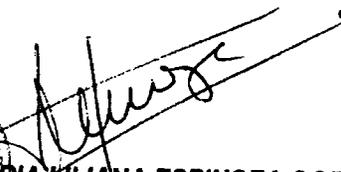
Se aprueba 30 minutos más.

Votación: Unánime

Acuerdo N°239

Se aprueba Cuarta Modificación Presupuestaria de Salud.

Votación: Unánime



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIA MUNICIPAL

MLEG/dvo